

Asunto **Remisión de información MES ENERO 2025**

Remitente <amartinez@agpe.gov.py>

Destinatario 'Oscar Irala' <oirala@agpe.gov.py>

Cc <mgalvan@agpe.gov.py>

Fecha 2025-02-05 09:04

Prioridad Altísimo



COPACO
Comunicación **en todo** Sentido!

-
- Nota AGPE PR N° 02 - 2025 - MEF.pdf (~82 KB)
 - Nota AGPE PR N° 51 - 2025 - CGR.pdf (~536 KB)

Buenos días Director

Me dirijo a Usted, en referencia al Memo UAAI N° 005/2025 remitido en fecha 05 de febrero de 2025, en la cual se solicita información para la actualización de la página web institucional conforme a los convenios y lista de poderes otorgados a abogados del mes de enero 2025, en el marco a lo establecido en el ítem j), k), n), o) del Artículo 8° de la Ley N° 5281/2014.

En cuanto al inciso o) del citado artículo y Ley precedentemente, la Secretaría General basa la clasificación de documentos de manera cronológica, el mismo se encuentra sistematizado de forma física y en forma digitalizada. Los documentos en forma física se archivan en biblioratos, ubicándolos por etiquetas distintivas de acuerdo a número de tomo y año correspondiente.

El proceso de archivo se realiza de forma diaria. Se efectúa con los siguientes documentos:

- a. Notas recibidas.
- b. Notas institucionales remitidas.
- c. Resoluciones institucionales.
- d. Memorandos.
- e. Convenios celebrados.

En lo que respecta a la ubicación, los biblioratos se encuentran identificados de acuerdo a su contenido y número (mesa de entrada externa e interna) o de orden (resoluciones y notas) de manera decreciente.

Al respecto, se adjunta las cartas oficiales (inc. k) correspondientes al mes de enero de 2025 para conocimiento y fines pertinentes, así mismo se informa la Auditoría General del Poder Ejecutivo no cuenta con convenios (inc. j) firmados ni poderes otorgados a abogados (inc. n) correspondiente al mes de enero de 2025.

Atentamente.

Abg. Sofía Martínez

+595 (21) 493 171 Int. 101

Secretaría General - Auditoría General del Poder Ejecutivo

Alberdi N° 972 c/ Manduvira | Asunción, Paraguay.

<http://www.agpe.gov.py>



**POKATUVETE
MAÑAHAPAVĒ**

Abg. Sofía Martínez

+595 (21) 493 171 Int. 101

Secretaría General - Auditoría General del Poder Ejecutivo

Alberdi N° 972 c/ Manduvira | Asunción, Paraguay.

<http://www.agpe.gov.py>

